

**TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.**  
**(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

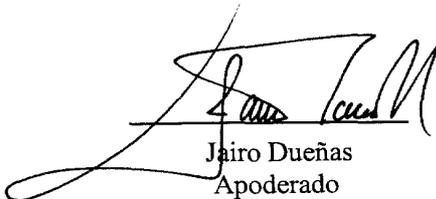
**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

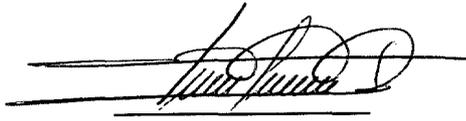
**TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.**  
**(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR**

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
 (Expresado en U.S. dólares)

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		25,364	22,573
Inversiones temporales		4,200	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	15	30,811	157,845
Cuentas por cobrar clientes		449	-
Bienes de cambio	4	-	714,695
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	5	<u>2,617,105</u>	<u>2,833,115</u>
Total activos corrientes		<u>2,677,929</u>	<u>3,728,228</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Bienes de uso, netos	6	<u>4,122</u>	<u>41,169</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>2,682,051</u>	<u>3,769,397</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar	7	2,458,240	3,458,321
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	9	<u>159,867</u>	<u>243,139</u>
Total pasivos corrientes		2,618,107	3,701,460
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Provisión Jubilación patronal y desahucio	10	<u>15,619</u>	<u>23,744</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>2,633,726</u>	<u>3,725,204</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	11	2,000	2,000
Reserva de capital	12	4,769	4,769
Aporte fondo perdido	13	<u>41,556</u>	<u>37,424</u>
Total patrimonio		<u>48,325</u>	<u>44,193</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>2,682,051</u>	<u>3,769,397</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

  
 Jairo Dueñas  
 Apoderado

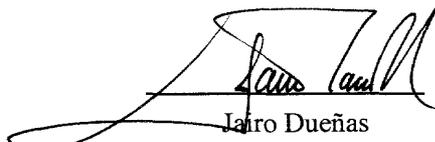
  
 Iván Calero  
 Contador

**TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.**  
**(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS	16	1,090,361	802,305
GASTOS	16	<u>(1,556,229)</u>	<u>(1,489,516)</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>(465,868)</u>	<u>(687,211)</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

  
Jairo Dueñas  
Apoderado

  
Iván Calero  
Contador General

**TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.**  
**(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
 (Expresado en U.S. dólares)

	Capital Social ( nota 11)	Reserva Capital (nota 12)	Aporte Fondo perdido (nota 13)	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2008	2,000	4,769	94,635	-	101,404
Aporte fondo perdido	-	-	630,000	-	630,000
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(687,211)	(687,211)
Absorción de pérdidas	-	-	(687,211)	687,211	-
Saldos al 31 de diciembre del 2009	2,000	4,769	37,424	-	44,193
Aporte fondo perdido	-	-	470,000	-	470,000
Pérdida del Ejercicio	-	-	-	(465,868)	(465,868)
Absorción de pérdidas	-	-	(465,868)	465,868	-
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>2,000</u>	<u>4,769</u>	<u>41,556</u>	<u>-</u>	<u>48,325</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

  
 Jairo Dueñas  
 Apoderado

  
 Iván Calero  
 Contador

**TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.**  
**(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Pérdida del ejercicio	(465,868)	(687,211)
Ajustes por:		
Depreciación de bienes de uso	3,772	5,090
Provisión jubilación patronal	(8,317)	1,980
Provisión desahucio	192	668
Ganancia / pérdida venta bienes de uso	(239,140)	57,514
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
Disminución en cuentas por cobrar compañías relacionadas y clientes	126,585	81,859
Disminución en bienes de cambio	714,695	19,153
Disminución / (Aumento) en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	216,010	(20,891)
(Disminución) en cuentas por pagar	(1,000,081)	(110,236)
(Disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>(83,272)</u>	<u>(35,225)</u>
Efectivo neto (usado en) actividades de operación	<u>(735,424)</u>	<u>(687,299)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Precio de venta de bienes de uso	272,415	67,450
Inversiones temporales	<u>(4,200)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proveniente en actividades de inversión	<u>268,215</u>	<u>67,450</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aporte fondo perdido	<u>470,000</u>	<u>630,000</u>
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	<u>470,000</u>	<u>630,000</u>
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	2,791	10,151
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>22,573</u>	<u>12,422</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>25,364</u>	<u>22,573</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

  
Jairo Dueñas  
Apoderado

  
Iván Calero  
Contador

**TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.**  
**(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

Techint International Construction Corp. (TENCO) es una sociedad constituida inicialmente en la ciudad de Panamá y en la actualidad se encuentra domiciliada en Nassau – Bahamas. A partir del año 1977 tiene domiciliada su Sucursal en el Ecuador. Su objeto social es la participación permanente en licitaciones y concursos convocados por entidades públicas y privadas de la República del Ecuador referente a toda clase de obras en el ámbito de la industria de la construcción y de la ingeniería en particular.

**Operaciones**

Las operaciones del 2010 y 2009 básicamente están representadas por servicios de asistencia técnica que representan la mayor parte de sus ingresos y la venta de bienes de uso y bienes de cambio. Algunos otros ingresos menores por otros servicios (ver nota 16).

Actualmente, la administración de la Sucursal ha manifestado que sus esfuerzos están orientados a la búsqueda de nuevos proyectos dentro del país y la Casa Matriz ha confirmado su intención de seguir proporcionando el apoyo financiero necesario para que la Sucursal continúe operando como empresa en marcha; para lo cual, realizó aportes a fondo perdido en los años 2010 y 2009 por USD 470,000 y USD 630,000 respectivamente que fueron utilizados para absorber las pérdidas de USD 465,868 y USD 687,211 correspondientes.

Por lo expuesto, los estados financieros de la Sucursal han sido preparados con base en principios de contabilidad aplicados a una empresa en marcha y por tanto no incluyen los efectos de los ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere que podrían ser necesarios en el evento de que la Sucursal se viere obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en forma a la del curso normal de sus negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros en U.S. dólares, la moneda de curso legal del Ecuador.

La inflación registrada del 3% por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre del 2010. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Principios contables ecuatorianos**

La Compañía está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías y a las políticas contables autorizadas por ésta. Estas políticas se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las mismas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos propios a la actividad económica de la empresa, con el fin de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Dichas estimaciones y supuestos en opinión de la Administración, se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los mismos podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Excepto para los bienes de cambio los cuales se presentan a su valor de posible realización, determinado mediante avalúo técnico practicado por un perito independiente en el año 2004, los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Constituyen el efectivo disponible y saldos en bancos.

**Ingresos y gastos.**- Los ingresos son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los bienes de cambio y de uso y a la prestación del servicio del personal. Los gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se causan.

**Bienes de cambio.**- Se presentan a un valor referencial de remate establecido mediante avalúo efectuado el 2004, por un perito independiente.

**Valuación de bienes de uso.**- Al costo de adquisición e incluyen bienes de internación temporal. El valor de los activos y la depreciación acumulada de los bienes vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes, cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causan. Los bienes de uso utilizados por la Sucursal se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>Activos</u>	<u>%</u>
Instalaciones, componentes, maquinarias y equipos	10
Vehículos (rodados)	20

Los bienes de uso que se dejaron de utilizar no están siendo depreciados.

**Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta.**- Se reconocen en los resultados del período y se constituyen conforme a la ley, 15% de participación para los trabajadores y 25% para el impuesto a la renta (ver nota 8). Debido a que la Sucursal generó pérdidas durante los ejercicios 2010 y 2009 no se realizan estas provisiones.

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2010, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2010 (ver nota 8) conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

**Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos.**- De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para

sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

**Provisión para Jubilación y Desahucio.-** Se lleva a resultados, basados en el correspondiente cálculo matemático actuarial efectuado por un profesional independiente. (Ver nota 10).

**Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.-** En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de la Compañía, las NIIF entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2012.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, siguiendo el cronograma de implementación.

### 3. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor.

<u>Año</u>	<u>Variación porcentual</u>
2007	3
2008	9
2009	4
2010	3

### 4. BIENES DE CAMBIO

Al 31 de diciembre del 2010 comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>(en U.S dólares)</u>	
Materiales de Instalación Civil	-	436,007
Materiales Consumibles	-	109,885
Herramientas	-	107,419
Repuestos	-	61,384
Total bienes de cambio	-	<u>714,695</u>

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de los de cambio bienes se expone en función al avalúo de un perito independiente. Al 31 de diciembre del 2010 la administración de la compañía realizó la totalidad de los bienes de cambio.

Los movimientos de los bienes de cambio fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	714,695	733,848
Ventas (1)	(714,695)	(18,602)
Bajas y/o Consumos	-	(551)
Saldos netos al fin del año	<u>-</u>	<u>714,695</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponde a ventas de bienes de cambio por USD 577,188 y USD 99,539 con un valor en libras de USD 714,695 y USD 18,602 respectivamente, originándose una pérdida por USD 137,507 y una utilidad por USD 80,937. Estas transacciones se ven reflejadas en el Estado de Resultados (ver nota 16).

#### 5. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los gastos anticipados y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010 son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros anticipados	-	3,486
Retención en la fuente años anteriores	1,338,727	1,440,333
Retención en la fuente IVA	1,240,252	1,309,479
Anticipo impuesto a la renta	-	26,022
Garantías de locales y/o equipos	-	3,300
Préstamos empleados	3,576	300
Otras cuentas por cobrar	<u>34,550</u>	<u>50,195</u>
Total	<u>2,617,105</u>	<u>2,833,115</u>

#### 6. BIENES DE USO

Al 31 de diciembre del 2010 comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S dólares)	
Instalaciones	-	33,095
Maquinarias y equipos	-	71,189
Vehículos (rodados)	30,674	141,305
Bienes de internación temporal (1)	<u>82,549</u>	<u>226,805</u>
Total	113,223	472,394
Depreciación acumulada	<u>(109,101)</u>	<u>(431,225)</u>
Bienes de uso neto	<u>4,122</u>	<u>41,169</u>

(1) Estos bienes de uso ingresaron al país bajo el régimen de internación temporal. Al 31 de diciembre del 2010 se encuentran totalmente depreciados. Al 31 de diciembre del 2009 el valor de estos bienes netos de depreciación ascienden a USD 185.

Los movimientos de los bienes de uso fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	41,169	171,223
Ventas (2)	(33,275)	(52,997)
Bajas (2)	-	(71,967)
Depreciación	<u>(3,772)</u>	<u>(5,090)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>4,122</u>	<u>41,169</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponde a: ventas de bienes de uso por USD 272,415 y USD 67,450 con un valor en libros de USD 33,275 y USD 52,997, generándose una utilidad neta de USD 239,140 y USD 14,453 y, bajas netas de bienes de uso por USD 71,967 en el 2009, que se registran con cargo a resultados del ejercicio, los cuales se incluyen como parte de los rubros pérdida en ventas y bajas de bienes de uso y gastos de administración (ver nota 16).

#### 7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 se resumen:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas (ver nota 15)	2,444,944	3,446,823
Proveedores nacionales varios	<u>13,296</u>	<u>11,498</u>
Total	<u>2,458,240</u>	<u>3,458,321</u>

#### 8. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión del impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes, se calcula a la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas de capitalización.

La conciliación de la Pérdida según estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y la Pérdida tributaria es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros	(465,868)	(687,211)
Otras rentas exentas	(131,177)	(591,693)
Gastos no deducibles	214,095	225,380
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>102,438</u>	<u>465,939</u>
Pérdida tributaria	<u>(280,512)</u>	<u>(587,585)</u>

## 9. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones de impuestos	9,895	11,291
Obligaciones con el IEES	2,493	2,684
Beneficios sociales	64,552	55,631
Otras cuentas por pagar	<u>82,927</u>	<u>173,533</u>
Total	<u>159,867</u>	<u>243,139</u>

## 10. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

**Jubilación.-** Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IEES los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Desahucio.-** Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones deben estar sustentadas en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	<u>Año 2010</u>		
	(en U.S. dólares)		
	<u>Jubilación</u>	<u>Reserva</u>	<u>Total</u>
	<u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>USD</u>
Saldos al inicio del año	20,021	3,723	23,744
Reservas reversadas	(9,986)	-	(9,986)
Provisión del año	<u>1,669</u>	<u>192</u>	<u>1,861</u>
Saldos al fin del año	<u>11,704</u>	<u>3,915</u>	<u>15,619</u>

**Año 2009**  
**(en U.S. dólares)**

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Reserva</u> <u>Desahucio</u>	<u>Total</u> <u>USD</u>
Saldos al inicio del año	18,041	3,055	21,096
Provisión del año	<u>1,980</u>	<u>668</u>	<u>2,648</u>
Saldos al final del año	<u>20,021</u>	<u>3,723</u>	<u>23,744</u>

**11. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010 el capital asignado es de USD 2,000 y está constituido por la inversión extranjera realizada por Techint International Construction Corp. (TENCO) (actualmente constituida en Bahamas). La mencionada inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**12. RESERVA DE CAPITAL**

Esta cuenta incluye los valores de las cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio de años anteriores originadas por la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio y transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, compensar pérdidas o devolverse en caso de liquidación de la compañía. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**13. APORTES FONDO PERDIDO**

Constituyen aportes efectuados por casa matriz, cuyo propósito principal es la de absorber las pérdidas del ejercicio.

**14. SITUACION FISCAL**

**Contingencias Fiscales**

El 26 de noviembre del 2007 la Sucursal presentó la demanda de impugnación de la Resolución emitida por el Director Regional del Servicio de Rentas Internas, que confirmó las glosas establecidas en el Acta de determinación de impuesto a la renta del ejercicio 2003. La cuantía fijada en la demanda es de USD 14,392,473, que es el valor de los impuestos que se pretenden cobrar con el acto impugnado. Este juicio No. 25450-A, fue conocido por la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1, que en sentencia dejó sin efecto las glosas principales y confirmó unas glosas pequeñas, razón por la cual el SRI propuso recurso de casación, y TENCO hizo lo propio. La Sala Fiscal de la Corte Nacional ha aceptado a trámite los dos recursos de casación, y la compañía ha solicitado ser oída en audiencia de estrados para confirmar su punto de vista aceptado en sentencia. La audiencia se realizará el 3 de mayo del 2011. La Administración de la Sucursal no ha constituido provisión alguna para cubrir eventuales pasivos que pudieran derivarse de un fallo contrario a los intereses de la Sucursal; pues considera que cuenta con los argumentos suficientes y demostración que le permitirá tener expectativa sentencia favorable en el resultado del recurso que se tramita; posición que es respaldada por el criterio de sus asesores tributarios.

### **Trámites con el Servicio de Rentas Internas**

Con fecha abril 12 del 2007 la Sucursal solicitó al Servicio de Rentas Internas la devolución de USD 1,338,729 pagados en exceso por Impuesto a la Renta por diferencia ocurrida entre las retenciones hechas en la fuente y el impuesto declarado, que liquida los trabajos de OCP durante los años 2001, 2002 y 2003; esta petición fue negada en resolución de 21 de septiembre de 2007 porque la autoridad tributaria emitió una determinación tributaria por el ejercicio 2003, estableciendo diferencias en contra de la Sucursal. El 24 de octubre de 2007 se presenta demanda de impugnación a la resolución negativa, y el correspondiente juicio No. 25334-B se encuentra en conocimiento de la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1, que ha despachado la prueba solicitada por las partes. A criterio de los asesores tributarios, a la fecha de emisión de los estados financieros no es posible prever el resultado de este juicio.

Con fecha marzo 21 del 2007 y mayo 21 del 2007 la Sucursal realizó un reclamo parcial al Servicio de Rentas Internas de devolución del IVA tanto de crédito tributario como de retenciones en la fuente de IVA correspondientes al período de marzo 2004 a febrero 2007. El saldo de la cuenta según libros asciende a USD 1,229,832 y el valor reclamado es de USD 408,746. La Autoridad Tributaria no ha emitido respuesta alguna al reclamo presentado.

15. **TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.**  
**(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR**

Las principales transacciones y saldos con partes relacionadas, efectuadas por la Sucursal durante los años 2010, se desglosan como sigue:

Año 2010	Saldo Inicial		Valores Entregados (recibidos)	Aporte a Fondo Perdido	Compensaciones	Valores cobrados / pagados	Otros netos	Saldo final	
	Por Cobrar	Por pagar						Por cobrar	Por pagar
Techint International Construction Corp. (TENCO) (Bahamas)	-	(2,576,281)	(162,162)	470,000	96,546	460,000	-	-	(1,711,897)
Comintrac S.A.	-	(870,542)	140,728	-	-	-	-	-	(729,814)
Techint Compañía Técnica Internacional SAC e I Casa Matriz	-	-	7,360	-	-	-	-	7,360	-
Techint Compañía Técnica Internacional SAC e I Sucursal Ecuador	7,340	-	(7,340)	-	-	-	-	-	-
Techint S.A.C. Perú	146,206	-	(123,071)	-	-	-	-	23,135	-
Transportadora Gas del Perú	4,500	-	(4,500)	-	-	-	-	-	-
Consortio Comintrac y Otras Empresas	(201)	-	517	-	-	-	-	316	-
Tecpecuador S.A.	-	-	(3,233)	-	-	-	-	-	(3,233)
<b>TOTAL</b>	<b>157,845</b>	<b>(3,446,823)</b>	<b>(151,701)</b>	<b>470,000</b>	<b>96,546</b>	<b>460,000</b>	<b>-</b>	<b>30,811</b>	<b>(2,444,944)</b>
<b>Año 2009</b>									
Consortio Comintrac y Otras Empresas (CCE)	3,456	-	70,713	-	-	(74,370)	-	(201)	-
Techint Compañía Técnica Int. S.A.C.I. Sucursal Ecuador	-	-	7,340	-	-	-	-	7,340	-
Techint SAC Perú	224,148	-	(673,048)	-	-	-	595,106	146,206	-
Transportadora Gas del Perú	-	-	4,500	-	-	-	-	4,500	-
Techint International Construction Corp. (TENCO) (Bahamas)	-	(2,722,292)	(483,989)	630,000	-	-	-	-	(2,576,281)
Comintrac S.A.	-	(823,924)	(46,618)	-	-	-	-	-	(870,542)
Otras menores por cobrar	12,100	-	(12,100)	-	-	-	-	-	-
Otras menores por pagar	-	(2,253)	(30,033)	-	-	32,286	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>239,704</b>	<b>(3,548,469)</b>	<b>(1,163,235)</b>	<b>630,000</b>	<b>-</b>	<b>(42,084)</b>	<b>595,106</b>	<b>157,845</b>	<b>(3,446,823)</b>

## 16. INGRESOS Y GASTOS

Durante el año 2010 la compañía registró los siguientes ingresos y gastos:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>INGRESOS</u>		
Prestación de servicios / reembolsos de gastos	131,177	591,510
Participación en resultados de Consorcios	-	183
Venta de bienes de cambio (nota 4)	577,188	99,539
Otras prestaciones	138,481	67,677
Utilidad en venta de bienes de uso	243,483	43,381
Otros Ingresos	<u>32</u>	<u>15</u>
Total Ingresos	<u>1,090,361</u>	<u>802,305</u>
<u>GASTOS</u>		
Sueldos, prestaciones y gratificaciones al personal	295,354	611,518
Pérdida en venta y bajas de bienes de uso (nota 6)	4,343	71,967
Honorarios profesionales	111,729	100,022
Impuestos prediales	329	5,100
Arriendos y alquileres	58,724	164,400
Costo de ventas de bienes de cambio	714,695	18,602
Derechos y aranceles incurridos	13,860	-
Otros gastos de administración	<u>357,195</u>	<u>517,907</u>
Total Gastos	<u>1,556,229</u>	<u>1,489,516</u>
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	<u>(465,868)</u>	<u>(687,211)</u>

## 17. GARANTIAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen garantías que suman USD 4,635,042 y USD 5,079,861 respectivamente, siendo su único beneficiario la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), a través de sus distritos de Quito, Guayaquil y Esmeraldas. Dichas garantías se otorgaron exclusivamente por internación temporal de equipos para el Proyecto OCP e incluyen garantías que respaldan los procesos coactivos que dicho organismo mantiene en contra de la Sucursal.

## 18. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran en trámite los siguientes litigios:

Con la Corporación Aduanera Ecuatoriana CAE como demandante:

A pesar de que OCP pagó todos los derechos arancelarios discutidos con motivo de la Consulta de Aforo 17, la Sucursal mantiene vigentes nueve juicios en los que sostiene que la Alteración a la Consulta de Aforo no tiene efecto retroactivo. La cuantía total de estos juicios asciende a USD 3,235,301 la misma que fue cancelada por parte de la OCP. De estos juicios, dos cuya cuantía asciende a USD 1,195,342, se dictaron auto de nulidad desde la demanda por insuficiencia de poder de los representantes de Techint, quienes pidieron revocatoria la cual

fue negada al igual que el recurso de casación también solicitado; por lo que se propuso recurso de hecho que fue aceptado y se ordenó que estos procesos pasen a la Corte Nacional.

Se encuentra en proceso de impugnación ante el Tribunal Fiscal dos juicios por las multas impuestas por la CAE relacionadas con la solicitud de cambio de régimen de la internación temporal de equipos por considerar que la solicitud fue extemporánea: Juicio 22282-M y 22880-JC, con una cuantía de USD 360,843 y USD 14,197 respectivamente. A criterio de los asesores legales, si dichas impugnaciones son negadas pueden significar un pasivo para la Sucursal. Respecto del primer juicio, el Tribunal Fiscal dictó sentencia aceptando la demanda, y la CAE presentó recurso de casación que fue aceptado al trámite y se dispone enviar el expediente a la Corte Nacional.

Se encuentra en proceso de impugnación ante el Tribunal Fiscal ocho juicios presentados por la CAE de rectificación de tributos reclamando diferencias de impuestos; la cuantía es de USD 56,703. A criterio de los asesores legales, si dichas impugnaciones fueren negadas representarían un eventual pasivo para la Sucursal.

La CAE ha iniciado acciones para ejecutar las garantías aduaneras al momento de la internación temporal, por lo que ha tramitado ocho juicios de excepciones a la coactiva. A criterio de los asesores legales, estos tienen remota posibilidad de convertirse en pasivos, pues el monto reclamado representa la totalidad de los derechos causados por los bienes internados temporalmente, y los bienes pendientes de legalización son muy inferiores. La cuantía total asciende a USD 635,989.

Adicionalmente, a la fecha antes indicada existen las siguientes demandas pendientes en contra de la Sucursal:

Juicio No. 406-2010, proceso indemnizatorio de daños y perjuicios causados por la construcción del oleoducto en el terreno de su propiedad iniciado por Enrique Espinosa de los Monteros contra OCP y TENCO. Cuantía: USD 3,000,000. Este juicio está citándose a los demandados OCP y TENCO, aunque ya se ha citado a TENCO.

Juicio No. 421-2003, proceso indemnizatorio de daños y perjuicios causados por la construcción de la Terminal de Balao en el terreno de su propiedad iniciado por Gina María Benítez H. contra OCP y TENCO, Cuantía: indeterminada. Se aceptó la demanda y tanto OCP como TENCO presentaron recurso de apelación de la sentencia.

Juicio No. 528-2006 de los cónyuges Ab. Víctor Junior León Luna y Marla Valencia Quintero presentaron demanda por daños y perjuicios causados por la construcción del oleoducto en el terreno de su propiedad en contra de OCP y TENCO, cuantía: indeterminada. Declaración de nulidad por parte del Juez Primero de lo Civil de Esmeraldas en razón del territorio, y dispone remitir el expediente al Juez de Quinindé. Por apelación de los actores se envía el proceso a la Corte Provincial.

Indagación Previa para investigar si se ha cometido delito por la permanencia de vehículos en la Zona Franca de Manabí, una vez que ha terminado la participación de TENCO como usuario de dicha Zona Franca. TENCO vendió los indicados vehículos, y el comprador de ellos no los ha retirado de dicho lugar, a pesar de los requerimientos de TENCO.

Debido a que no se cuenta con el resultado final de los mencionados trámites y procesos no es posible en estos momentos determinar los efectos que podrían generarse en la resolución de los mismos, sin embargo, la Administración de la Sucursal, en base a la opinión de sus asesores legales, estima que no se producirán pérdidas en la resolución final de las

mencionadas contingencias, de acuerdo a que la mayor parte de responsabilidad ha sido asumida por OCP S.A.

#### **19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha del informe de los auditores independientes (Enero 28 del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros.